

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SESIÓN EXTRAORDINARIA

12 de abril del 2024

En la ciudad de Trujillo, a las diez horas del día viernes 12 de abril del dos mil veinticuatro, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elsa Vargas Díaz, Dra. Bethy Goicochea Lecca, Dr. Pedro Lezama Asencio, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Castañeda Vergara, Dr. Armando Araujo Jiménez y la Ms. Milagritos León Castillo. Actuó como secretario el Dr. Carlos Augusto Diez Morales.

Verificado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. OFICIO N°025-2024-DAC-UPAO: PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DE CATEGORÍA ASOCIADO A CATEGORÍA PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS.
2. OFICIO N° 0142-2024-PEO-UPAO: ANULACIÓN DE CURSO ACTIVO PARA CONDICIÓN DE EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
3. OFICIO N° 0370- 2024-DASE-UPAO: PROPUESTA DE VACANTES OFERTADAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA 2024, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
4. OFICIO N° 0342-2024-DASE-UPAO: PROPUESTA DE VACANTES OFERTADAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA 2024, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
5. OFICIO N° 0161-2024-PEO-UPAO: CAMBIO DE CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL VIII CICLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20, PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
6. OFICIO N°0217-2024-PEE-UPAO: ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL VIII CICLO SEMESTRE 2024-20, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
7. OFICIO N°0211-2024-PEE-UPAO: PLAN DE XIX JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
8. OFICIO N° 0335-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
9. OFICIO N° 0357-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
10. OFICIO N° 0375-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
11. OFICIO N° 0296-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
12. OFICIO N° 0378-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
13. OFICIO N°0202-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO BACHILLER EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
14. OFICIO N°0219-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO BACHILLER EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PUNTO UNO: 1. OFICIO N°025-2024-DAC-UPAO: PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE DE CATEGORÍA ASOCIADO A CATEGORÍA PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS.

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N°025-2024-DAC-UPAO, por el cual, el Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, comunica que en cumplimiento con el compromiso de la Alta Dirección sobre el Fomento a la Docencia exigido en la Resolución de Licenciamiento Institucional, recurre a su Despacho para solicitar la promoción docente de 01 plaza de la categoría Asociado a la categoría Principal.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar, la solicitud presentada por el señor Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Jefe del Departamento Académico de Ciencias, en relación a la propuesta de promoción docente de 01 plaza de la categoría Asociado a la categoría Principal”.

Asimismo, se acordó: “Nombrar como integrantes del jurado calificador para el proceso de Promoción Docente, conforme se detalla a continuación, así como aprobar las bases y cronograma del proceso”.

Como miembros titulares:

- ***Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández***
- ***Dr. José Antonio Castañeda Vergara***
- ***Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz***

Como miembros accesorios:

- ***Dra. Elizabeth Díaz Peña***
- ***Dr. Milton Américo Huanes Mariños***

2. PUNTO DOS: OFICIO N° 0142-2024-PEO-UPAO: ANULACIÓN DE CURSO ACTIVO PARA CONDICIÓN DE EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0142-2024-PEO-UPAO, mediante el cual, la señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, hace de conocimiento, que para poder tramitar la condición de egresada de las estudiantes del Programa de Estudio de Obstetricia que a continuación se detallan, se ha verificado el reporte de notas y el curso Cocrurricular; sin embargo, en el reporte de notas figura como curso activo desaprobado el curso de Ética y Valores con Cod. HUMA 1014, curso en el que se registraron y que fueron inhabilitadas pero que de acuerdo a su malla de ingreso 2015 no les correspondía llevar; por lo que, solicitan la anulación del curso ÉTICA Y VALORES con COD. HUMA 1014:

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar, la solicitud de la señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, sobre anulación del curso ÉTICA Y VALORES con COD. HUMA 1014, de las estudiantes que a continuación se detallan, en razón a que según su malla de ingreso 2015, no les corresponde llevar, pero que, como se registraron y luego se inhabilitaron figura como curso activo, y se requiere su anulación para gestionar su condición de egresada:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SEMESTRE
1	BRICEÑO CHAVEZ JHENNY KEMBERLI	000124652	202120
2	CLAVIJO NIEVES ROSA LUZ	000049555	202220
3	MIGUEL ANGULO PAMELA FLOR DE MILAGROS	000209656	202210, 202220

- 3. PUNTO TRES: OFICIO N° 0370- 2024-DASE-UPAO: PROPUESTA DE VACANTES OFERTADAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA 2024, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**
- 4. PUNTO CUATRO: OFICIO N° 0342-2024-DASE-UPAO: PROPUESTA DE VACANTES OFERTADAS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE OBSTETRICIA 2024, SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

El Secretario Académico da lectura a los oficios electrónicos N° 0342 y 0370-2024-DASE-UPAO, mediante el cual, el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, solicita la aprobación de vacantes ofertadas para el proceso de admisión 2024-16 de la Segunda Especialidad Profesional de Obstetricia y la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar las propuestas presentadas por el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, sobre de número de vacantes ofertadas para el proceso de admisión 2024-16 de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería y de Obstetricia:

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL	MENCIÓN	NÚMERO DE VACANTES OFERTADAS
ENFERMERÍA	Emergencias y Desastres	138
	Centro Quirúrgico	138
	Nefrología	70
	Cuidados Intensivos - Adulto	60
	Cuidados Intensivos Neonatología	45
	Salud Ocupacional	25
	Oncología	60
OBSTETRICIA	Alto Riesgo Obstétrico	110
	Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal	25

- 5. PUNTO CINCO: OFICIO N° 0161-2024-PEO-UPAO: CAMBIO DE CRONOGRAMA ACADÉMICO DEL VIII CICLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-20, PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA**

6. PUNTO SEIS: OFICIO N°0217-2024-PEE-UPAO: ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DEL VIII CICLO SEMESTRE 2024-20, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico da lectura a los oficios electrónicos OFICIO N° 0161-2024-PEO-UPAO, del Programa de Estudio de Obstetricia y al : OFICIO N°0217-2024-PEE-UPAO, del Programa de Estudio de Enfermería, por el cual, las Directoras de los Programas de Estudios antes mencionados, remiten la propuesta de actualización del cronograma académico y de pagos del VIII para el semestre académico 2024-20; a fin de que el desarrollo de las clases del VIII semestre 2024-20, no se superpongan a las clases del ciclo regular 2024-10 de manera que la asignación de docentes pueda darse sin problemas de cruce.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar las solicitudes presentadas por la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería y la señora Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, sobre el cambio del cronograma del inicio de las clases y cambio de cronograma de pagos para los alumnos del VIII ciclo de los Programas de Estudio de Enfermería y Obstetricia, para el semestre académico 2024-20, a fin de que el desarrollo de las clases del VIII semestre 2024-20, no se superpongan a las clases del ciclo regular 2024-10 de manera que la asignación de docentes pueda darse sin problemas de cruce:

PROPUESTA DE CRONOGRAMA ACADÉMICO 2024-20 DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.

ACTIVIDAD	SEMESTRE ACADÉMICO
	2024-20 VIII ciclo
1. Matricula regular de estudiantes: pago e inscripciones	12/07/24 al 17/07/24
2. Matricula rezagada: Pago e inscripción	18/07/24 al 24/07/24
3. Inicio de clases	25/07/2024
4. Ingreso de notas del proceso 1 (EP1) definido antes del examen parcial en aula virtual	25/07/24 al 11/09/24
5. Evaluación parcial	12/09/24 al 18/09/24
6. Ingreso de notas de la evaluación parcial	12/09/24 al 24/09/24
7. Ingreso de notas del proceso 2 (EP2) definido antes de la evaluación final en aula virtual	Hasta el 06/11/24
8. Evaluación final	07/11/24 al 13/11/24

9. Ingreso de notas de la evaluación final	07/11/24 al 13/11/24
10. Examen sustitutorio	14/11/24 al 20/11/24
11. Ingreso de notas del examen sustitutorio y cierre de las asignaturas en el aula virtual	14/11/24 al 20/11/24
12. Fin del semestre académico	20/11/2024
13. Cierre del periodo y rolado a historia académica	Hasta 23/11/2024

PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE PAGOS SEMESTRE 2024-20 DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

CONCEPTO	SEMESTRE 2024-20
Matrícula y primera cuota - regular	12/07/24 al 17/07/24
Matrícula y primera cuota - rezagada	18/07/24 al 24/07/24
Segunda cuota	12/08/24 al 17/08/24
Tercera cuota	09/09/24 al 14/09/24
Cuarta cuota	07/10/24 al 12/10/24
Quinta cuota	07/11/24 al 13/11/24

7. PUNTO SIETE: OFICIO N°0211-2024-PEE-UPAO: PLAN DE XIX JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N°0211-2024-PEE-UPAO, por el cual, la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite el plan de la XXI JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA denominada: "Enfermería comprometida con el desarrollo sostenible", correspondiente al semestre académico 2024-10, el cual se ha programado desarrollar el lunes 20 y martes 21 de mayo del 2024.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

"Aprobar, el Plan de la XXI JORNADA CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA denominada: "Enfermería comprometida con el desarrollo sostenible", que se realizará del lunes 20 y martes 21 de mayo del 2024, correspondiente al semestre 2024-10".

8. PUNTO OCHO: OFICIO N° 0335-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0335-2024-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de una (01) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DEL BUNDLE DE PREVENCIÓN DE NEUMONÍA POR VENTILACIÓN MECÁNICA, EN ENFERMEROS DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO, 2023	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO	MENDOZA CUSI LEIDI	000251418	VIRTUAL	22/03/2024

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expedita a la Licenciada MENDOZA CUSI LEIDI para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO”.

9. PUNTO NUEVE: OFICIO N° 0357-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0357-2024-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de una (01) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	SATISFACCIÓN DEL USUARIO Y CALIDAD DE ATENCIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DE CENTRO DE SALUD NUEVO CHAO,	EMERGENCIAS Y DESASTRES	PEREDA SAGÁSTEGUI CLAUDIA PAOLA	000223549	PRESENCIAL	02/04/2024

2023					
------	--	--	--	--	--

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expedita a la Licenciada PEREDA SAGÁSTEGUI CLAUDIA PAOLA para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en EMERGENCIAS Y DESASTRES”.

10. PUNTO DIEZ: OFICIO N° 0375-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0375-2024-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de dos (02) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS DE LA ENFERMERA DE CUIDADOS INTENSIVOS RESPECTO AL MONITOREO DE LA ANALGOSEDACIÓN EN HOSPITALES PÚBLICOS DE TRUJILLO, 2023	CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO	ASMAT ASMAD MEYLIN DEL CISNE	000098789	PRESENCIAL	27/03/2024
2			CORDOVA QUIROZ OLINDA SARITA	000098330		

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las Licenciadas ASMAT ASMAD MEYLIN DEL CISNE y CORDOVA QUIROZ OLINDA SARITA para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO”.

11. PUNTO ONCE: OFICIO N° 0296-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0296-2024-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de una (01) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	CARACTERÍSTICAS DEL CONTACTO PIEL A PIEL MADRE HIJO Y EL VINCULO AFECTIVO MATERNO, HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA 2023	CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOLOGIA	PAREDES MENDO KAREN LISET	000241582	PRESENCIAL	18/03/2024

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expedita a la Licenciada PAREDES MENDO KAREN LISET para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOLOGIA”.

12. PUNTO DOCE: OFICIO N° 0378-2024-DASE-UPAO: CARPETA PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico N° 0378-2024-DASE-UPAO, por el cual, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el expediente de dos (02) Licenciada en Enfermería para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, según detalle:

N°	TITULO DE TESIS	MENCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	SUSTENTACIÓN	
					MODALIDAD	FECHA
1	PRÁCTICA CLÍNICA ASOCIADA AL CONOCIMIENTO EN LA EXPOSICIÓN DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES, EN ENFERMERAS DE EMERGENCIA DE UN HOSPITAL DE JAÉN, 2023	EMERGENCIAS Y DESASTRES	LLONTOP ENEQUE LUZ MARÍA	000247090	PRESENCIAL	09/04/2024
2			GUERRERO OJEDA DANY	000251444		

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las Licenciadas LLONTOP ENEQUE LUZ MARÍA y GUERRERO OJEDA DANY para el otorgamiento del Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería con mención en EMERGENCIAS”.

Y DESASTRES”.

13. PUNTO TRECE: OFICIO N°0202-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO BACHILLER EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

14. PUNTO CATORCE: OFICIO N°0219-2024-PEE-UPAO: CARPETAS PARA OBTENCIÓN DE GRADO BACHILLER EN ENFERMERÍA, PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA

El Secretario Académico da lectura a los oficios electrónicos 0202 y 0219-2024-PEE-UPAO, por el cual, , la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, da a conocer los expedientes digitales de veintisiete (27) egresadas para obtener el Grado Académico de Bachiller en Enfermería, el que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	RTD
1	ALCALDE CASTILLO, JHARDLY MILAGRITOS	000166621	016875-2024
2	ALCALDE LOZADA, VALERY GUADALUPE	000166409	013594-2024
3	ALVA GARCIA, MILENA CAROLINA	000187641	016441-2024
4	ALVAREZ RAMIREZ, DEJANIRA MILAGRITOS	000126406	016969-2024
5	CONTRERAS HUAYLLA, JAYUSMIT ANITA	000194942	012994-2024
6	CUZCO MENDOZA, MARJORIE BERENICE	000143993	018024-2024
7	ESPINOZA VILLALVA, NANCY MIRELLA	000177672	017225-2024
8	ESQUERRE ROSAS, JENNY PIERINA	000157257	018500-2024
9	FLORES CASTRO, MILAGROS CAROLINA	000184853	012780-2024
10	HONORES LOZADA, CARMEN ROSA	000198563	012979-2024
11	IBAÑEZ RAMOS, WALTER ANTHONY	000175302	017302-2024
12	LIZARRAGA ROJAS, ANGELA NICOL	000200522	016455-2024
13	LUCAS VIDAURRE, LISSETH ALEXANDRA	000189700	016563-2024
14	MARTINEZ AGUILAR, VICTORIA ALEJANDRA	000204390	013478-2024
15	MIMBELA RAMOS, JENNIFER KHISTEL	000088809	019906-2024
16	MOGOLLON CARRANZA, KELLY YANINA	000222726	016127-2024
17	PAULINO PRIETO, ROSA NATALY	000139929	016430-2024
18	PLASENCIA RODRIGUEZ, MARJULY TATIANA	000211312	017278-2024
19	QUIPUSCO REYNA, LISBETH YOSSELIN	000187996	015910-2024
20	SANCHEZ GONZALES, NATALY CRISTINA	000205682	017346-2024
21	SANCHEZ RODRIGUEZ, ELIDUVINA ROXANA	000186840	016426-2024
22	SPARROW SANTIAGO, DAPHNEE YAMILA	000213839	013041-2024
23	TEMOCHE CULQUICONDOR, CINTHIA	000152578	016793-2024
24	TORRES VILLACORTA, LIDIA MARICIELO	000223844	019414-2024
25	VASQUEZ GUIBERT, FLAVIA MILAGROS	000216921	016453-2024
26	VIDAL POLONIO, GUISELLA YOBANNA	000216013	017204-2024
27	ZAVALETA ANGULO, MILUSKA VANESSA	000220435	016146-2024

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Declarar expeditas a las egresadas, según detalle, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ID	RTD
1	ALCALDE CASTILLO, JHARDLY MILAGRITOS	000166621	016875-2024
2	ALCALDE LOZADA, VALERY GUADALUPE	000166409	013594-2024
3	ALVA GARCIA, MILENA CAROLINA	000187641	016441-2024
4	ALVAREZ RAMIREZ, DEJANIRA MILAGRITOS	000126406	016969-2024
5	CONTRERAS HUAYLLA, JAYUSMIT ANITA	000194942	012994-2024
6	CUZCO MENDOZA, MARJORIE BERENICE	000143993	018024-2024
7	ESPINOZA VILLALVA, NANCY MIRELLA	000177672	017225-2024
8	ESQUERRE ROSAS, JENNY PIERINA	000157257	018500-2024
9	FLORES CASTRO, MILAGROS CAROLINA	000184853	012780-2024
10	HONORES LOZADA, CARMEN ROSA	000198563	012979-2024
11	IBAÑEZ RAMOS, WALTER ANTHONY	000175302	017302-2024
12	LIZARRAGA ROJAS, ANGELA NICOL	000200522	016455-2024
13	LUCAS VIDAURRE, LISSETH ALEXANDRA	000189700	016563-2024
14	MARTINEZ AGUILAR, VICTORIA ALEJANDRA	000204390	013478-2024
15	MIMBELA RAMOS, JENNIFER KHISTEL	000088809	019906-2024
16	MOGOLLON CARRANZA, KELLY YANINA	000222726	016127-2024
17	PAULINO PRIETO, ROSA NATALY	000139929	016430-2024
18	PLASENCIA RODRIGUEZ, MARJULY TATIANA	000211312	017278-2024
19	QUIPUSCO REYNA, LISBETH YOSELIN	000187996	015910-2024
20	SANCHEZ GONZALES, NATALY CRISTINA	000205682	017346-2024
21	SANCHEZ RODRIGUEZ, ELIDUVINA ROXANA	000186840	016426-2024
22	SPARROW SANTIAGO, DAPHNEE YAMILA	000213839	013041-2024
23	TEMOCHE CULQUICONDOR, CINTHIA	000152578	016793-2024
24	TORRES VILLACORTA, LIDIA MARICIELO	000223844	019414-2024
25	VASQUEZ GUIBERT, FLAVIA MILAGROS	000216921	016453-2024
26	VIDAL POLONIO, GUISELLA YOBANNA	000216013	017204-2024
27	ZAVALETA ANGULO, MILUSKA VANESSA	000220435	016146-2024

Siendo las trece horas del día viernes 12 de abril del dos mil veinticuatro y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dr. Carlos Augusto Diez Morales
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD